

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones al Administrador, a las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

Dos EDICIONES DIARIAS

Los Regalos
de
El Adelanto
á sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica.

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendes de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palangan de valvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta", encerrado en botín estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley.

Número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16, de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de fieltro de seda y cintas de seda.

Número 6.—Escogida y selecta biblioteca de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante neceser de peluche y ras guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos escoradores y espeso bilcello.

Número 9.—Superior atado de vertedero para labor, marca Witti americano.

Número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa escribanía de metal blanco brunito.

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro, puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico centro de mesa.

Número 14.—Elegante devocionario de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas miqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas, adquirido en el comercio de los señores Moro e hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—La tera de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos gemelos de campana con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asaín, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Álbum para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar a los regalos.

I. Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2. Cada subscriptor actual o los que se subscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente a una suerte.

3. Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro bono numerado (o sean dos suertes).

Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán tres bonos numerados; y SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo á esta Administración.

4. Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde á cada abonado.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrará figurando como subscriptor de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Advertencia á los subscriptores

Como ya habíamos anunciamos, hemos puesto en circulación los recibos correspondientes al trimestre actual, que termina en 31 del corriente Diciembre.

La anticipación de este giro obedece á poder hacer con mayor facilidad la distribución de bonos para el próximo sorteo de regalos.

Sirva esto de aviso y explicación á los señores subscriptores.

EL Adelanto

— Diario de Salamanca —

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. 375 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. 450 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez,

calle de la Rúa, 25. — TELÉFONO N.º 37.

Número atrasado diez cts

AÑO XXII.—N.º 6.890

LA CUESTIÓN TRIGUERA

Los Diputados y el Gobierno

dudo se pueda conseguir para que Salamanca quede unida en la red general. Un medio podemos proponer para que lo secunden y satisfagan algunas de las casas de gran posición y entusiasma amor por todo lo que sea favorable á la región; es esta:

Creo que en Francia donde cuando alguno de los departamentos de sea introducir alguna mejora general se asocian elementos para anticipar al Estado los gastos de la obra y después el Estado va abandonando ese capital anticipado por los asociados.

De este modo se consigue, que el departamento adquiera en seguida la mejoría y el Estado y los particulares entran en el disfrute de beneficios que aunque el Estado desease satisfacerlos la falta de capital le hacía imposible ofrecer ese beneficio. Si Salamanca iniciase tal empresa, serían después muchas las provincias que la secundasen y quién sabe si con esta iniciativa se abría nueva orientación y amplio desenvolvimiento que aplicado á otros órdenes de empresas se moverían los elementos de la aristocracia y clases ricas para realizar a alguna finalidad muy laudable en el orden social y económico!

Abi esta arrojada la idea, para una empresa insignificante por lo que pueda costar el trazado de la línea de hilo de cobre de 4 milímetros, desde Medina a Salamanca y los posteriores correspondientes, y si es insignificante en su coste, es de gran importancia para la vida de la población.

Agí ese la idea en los casinos, en la Diputación, Ayuntamiento. Veá la prensa local si es factible hacer algo, y entonces proponer al Estado esta manera de despertar á las regiones en iniciativas provechosas, con lo que se conseguiría que esas obras lentas que el Gobierno realiza con sus presupuestos parciales, se consiguiere en seguida, entrando pronto en el disfrute que avivarían las fuentes de riqueza y de bienestar. Con esto, al par que fomenta os el espíritu de asociación, nos unimos en corrientes de vida, laboriosa y fructuosa.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

NOTAS POLÍTICAS

Se ha reunido la subcomisión de Hacienda de la comisión de presupuestos del Congreso, y después de acordar el dictamen respecto á la sección de gastos de las contribuciones y rentas del Estado, comenzó á tratar del presupuesto de ingresos. Pero no se pasó del principio, porque los vocales conservadores observaron que no podía entrarse al examen mientras no esté dictaminado el proyecto de consumos, ya que por éste quedaran reformados de modo importante los ingresos del Tesoro.

La observación es tan justa que todos hubieron de mostrarse conformes con ella, y en su consecuencia se acordó comisionar al presidente de la comisión señor Cobian para que haga presente al Gobierno la dificultad de dar dictamen.

Respecto á la tregua pactada entre los señores Moret y Canalejas, lo que indudablemente ha contribuido á calmar las actitudes belicosas de determinados hombres políticos, son dos cosas: primera, los razonamientos un poco vivos y energicos que el señor Salvador ha hecho en casa del señor Moret á varios amigos de este censurándoles porque con sus consejos soliviantan el ánimo del ilustre orador y le llevan por caminos de acometividad y lucha que ni á él le convienen, ni al partido liberal tanto.

Con la actitud del señor Salvador coincidían los señores Aguilera y Suárez Inclán.

La segunda de las razones de importancia que contribuyen á esperar la calma entre los beligerantes del partido liberal, es lo ocurrido en la conferencia celebrada por el señor Moret con el señor Montero Ríos en casa de este último.

En esta conferencia el señor Montero Ríos, firmó siempre en su actitud, ya varias veces manifestada y puesta en práctica, de no contribuir á derribar ni dividir el partido liberal, sino á unificárselo y sostenerlo; consecuente con su promesa de ayudar a todo Gobierno que del partido liberal se forme y liberalmente gobierne, dijo al señor Moret, poco más o menos, lo que sigue:

"No sé ni quiero saber quién tiene razón entre usted y el señor Canalejas; lo único que puedo decirle es que yo no me alio con nadie para combatir á nadie, que no soy aliado más que del partido liberal, y que todos mis esfuerzos se dirigirán á unirle y fortalecerle, no á debilitarle, y, por consiguiente, no me meto en más compromisos que en el de apoyar al Gobierno, según he prometido."

La actitud de don Amós Salvador, director cerca del señor Moret, ha valido digno vicepresidente del Senado entusiastas felicitaciones. El señor

Salvador es un hombre sereno, reflexivo, equilibrado, y su opinión es la expresión de lo que los antiguos liberales sienten y quieren. Otra galla cantaría al señor Moret atendiendo sus franceses consejos. Lo que hay es que la verdad es amarga y la adulación apetitosa, y los hombres que viven del aura pública gustan más de la adulación que de la verdad.

Los Consumos.

En el proyecto de dictamen, leído por el señor Riu a la Comisión de Consumos, para proveer de los recursos necesarios se modifica el impuesto de derechos reales, convirtiéndole en progresivo, con gravámenes que llegan hasta el 25 por 100; se transforma el de cédulas personales, verificándose la exacción en unos casos conforme al capital, y en otros según la renta, y se estudian otros objetos de imposición.

De los ingresos que se obtengan, durante el futuro presupuesto, por consumo, se entenderá que una parte es reservable con destino á la desgravación.

El jueves, que estará impresa la ponencia, se reunirá de nuevo la Comisión para resolver.

Pero conste que se propone el impuesto progresivo y otros gravámenes que no estaban en el proyecto, así como la cesión de algunas rentas á los Municipios, lo cual perderá el Tesoro.

Me encontraba ya en la última miseria, en la chilla más atroz de las que he tenido que padecer por mis muchos pecados; peor que la última vez que estuve en Bétera, sin ropa, sin crédito, sin qué comer y casi sin esperanza!... Hasta llegué a pensar seriamente en la enfermedad en lavar mis culpas, delante de mi tío el canónigo, con agua bendita.

Debo casarme—pensé—pero con una rica cualquiera, jamón o muchacha de esas imposibles por su genio y su fealdad..., peor o rico. ¡Qué diablo! Los dueños con pan son menos; y al efecto, con toda paciencia empecé á pasar revista á mis antiguos conocimientos en el asunto; pero nada, no encontraba nada capaz.

Hay que oírle contar, desesperado, cómicamente melancólico, la terrible historia de su fracaso! Nos dijo:

— Me encontraba ya en la última miseria, en la chilla más atroz de las que he tenido que padecer por mis muchos pecados; peor que la última vez que estuve en Bétera, sin ropa, sin crédito, sin qué comer y casi sin esperanza!... Hasta llegué a pensar seriamente en la enfermedad en lavar mis culpas, delante de mi tío el canónigo, con agua bendita.

Como remedio al mal, no se ve otra que la prohibición inmediata de la entrada de trigos extranjeros.

La tendencia ahora en los mercados productores ha sido, generalmente, nadie más que sostenida.

El tiempo que ha reinado es el propio para el campo. Las plantas arrancan por la dificultad que hallan en el exterior con las bajas temperaturas presentes, las cuales han determinado ya buenas heladas.

Barcelona estuvo al principio algo animada, pero bien pronto, volvió el consumo á la reserva que hace tiempo viene siendo la nota que predominó en este mercado. Con todo, se ha notado una pequeña alza en los precios, por más que haya sido de flojedad, la tendencia hasta hace poco en los mercados castellanos, si bien en otras regiones, se observa firmeza, y aun precios de mejora en los precios.

También se ha recibido ayer trigo extranjero, aunque en menor cantidad que en la semana anterior. Han llegado 7.965 toneladas, no dejando esto de influir en la flojedad que en la contratación ofrece.

Se han contratado trigos de Peñafiel, Sandizón, Salamanca, Medina, Burgos, Valladolid, Ribesco y algunos otros centros productores.

En Palencia se ha cotizado: trigo á 37 1/2 reales fanega.

En Villada (Palencia) se ha cotizado el trigo á 37 reales fanega, con tendencia a flota: centeno, á 27.

Los mercados extranjeros casi no presentan variación; solo la tienen los norteamericanos, pero no muy importante. La variación es baja.

Desde el 1.º de Agosto al 24 de Noviembre, Rusia no ha exportado más que 5.162.000 quarters, ó 14.968.810 hectolitros, contra 7.902.400 ó 22.916.980 hectolitros durante igual período de la campaña anterior.

Pero si Rusia ha sufrido esta disminución, á causa de su escasa cosecha, los Estados Unidos y el Canadá han cubierto la diferencia, alcanzando su exportación semanal, desde el principio de la campaña, una cifra media de 1.276.000 hectolitros, contra 870.000 para Rusia. Hasta los stocks visibles, que son actualmente de 78 millones de bushels (*1 bushel = 33 litros*) en los Estados Unidos, son un indicio de reservas, que todavía han de permitir grandes exportaciones.

Tres semanas después me contaba en un poema de octavas reales, diciéndome su amor sin conocerme: género romántico; yo quisiera entrar en su casa y hablar con su padre; quien me dijo:

— Amigo, mi hija es rica. ¿Usted con cuánto cuenta? En qué trabaja?

Traté de contar, una historia sentimental, de hacer promesas de trabajar honradamente, de toda la canción, pero no me dejó.

— Nada, amigo, ni una palabra.

Retírese!

Como ustedes comprendrán salí furioso de la grosería de aquel viejo, un minero zacateca, no de ceapa antigua, que en un tiempo fuera como... jún pobretón endemoniado!

Pero centelleó ante el día siguiente, al leer el lamento rimado de mi amada:

Solo el lamento paternal me captó.

Al fin de este dolor...

¡Atrévete, Luzbel, consumo el raptó!

— Sí digne de mi amor!

Un raptó!... ¡Maravilloso! El problema estaba resuelto, aun á costa de que me llamara Luzbel. La raptaría y luego... la reconciliación con la familia, y al fin, el matrimonio que todo lo lava, sobre todo, los pecados veniales del amor, tanto más cuanto en una poesía y en un Luzbel arrepentido como yo, la cosa sería bastante distinguida entre la buena sociedad devota.

Y me atreví—maldecita sea la horadura—y ante mi idea no fui á maldecir usarero que me anticipara algunos billetes; y del modo más prosaico consumí el raptó, tomando el tren para Cuernavaca.

No, no conocerán ustedes jamás el idilio de nuestro amor; no hay elo-
cuenca posible que pueda dar idea de lo que es la empalagosa pasión de una solterona poeta... Pero no van
a creer que la quisiera matar á pa-
los, no. ¡Me dió tal lástima la pobre!

En fin, vendría el matrimonio, y con él, tal vez, un poco de prosa y de lógica, y sobre todo, de bien

Los concursos

El Adelanto

EL DE NAVIDAD
¿Qué provincia de España será la favorecida con el premio GORDO de Navidad?

Bases del concurso.—Se concederá un premio consistente en VEINTE bonos de opción a los regalos que El Adelanto hace a sus subscriptores (regalos que detallamos en otro lugar del periódico), a la persona que acierte la provincia de España que se verá favorecida con el premio gordo de la próxima lotería de Navidad.

Con una cantidad no muy grande de cupones pueden, por tanto, nuestros lectores, encontrarse con VEINTE "suertes" para los valiosos regalos que El Adelanto hace a sus subscriptores.

El día 21 de los corrientes terminará el plazo de admisión de cupones.

Las demás condiciones como en los anteriores concursos.

Cupón del concurso de Navidad

¿Qué provincia de España será la favorecida con el premio GORDO de Navidad?

Firma:

Hoy 12 de Diciembre de 1903.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo

Señor Director de El Adelanto.

Muy señor mío: Con esta fecha remito al Director de El Castellano el siguiente comunicado que le ruego inserte en las columnas de su prestigioso diario, por lo que le anticipa las gracias su afamado s. s. q. b. s. m.

Joaquín Corona, secretario de la Junta directiva del Círculo Mercantil.

COMUNICADO

Señor Director de El Castellano.

Muy señor mío: Con verdadera sorpresa, he leído cuanto hace referencia al Círculo Mercantil, y que usted trata en los números correspondientes a los días 10 y 11 del actual en las columnas de su ilustrado diario.

Y digo que con verdadera sorpresa, porque los hechos que usted relaciona, ya por propia inspiración o por indicación ajena, son completamente inexactos, y si se me permite la frase, falsos.

El Castellano merece cumplida contestación a los artículos publicados referentes al Círculo Mercantil, y hemos de dársele con arreglo a los extremos siguientes:

1º No es cierto que en 1 incidente ocurrido en el seno de la Junta directiva, como dice El Castellano en su número del día 10, se tratase de una conferencia, sino de la lectura del drama "La Virgen de Avila", original del literato francés Catulle Mendes, que fué lo propuesto por los señores García Martín e Ibáñez.

2º Que es falso, de toda falsedad, que en el seno de la Junta directiva se profiriesen palabras ofensivas para la dignidad de ningún individuo de dicha Junta, como afirma El Castellano.

3º Que es también falso que los individuos que componen dicha Junta tratasen de hacer desistir de su dimisión al socio fundador, según pretende demostrar El Castellano, pues como aquella no existió (a ofensa) mal pudo la Junta intentar e hacerle desistir de su propósito.

4º Que podrí ser animada la Junta general que se celebre, según afirma El Castellano, pero no es éste la seguridad que la Junta directiva acepta toda la clase de responsabilidades por el acuerdo tomado, rechazando la lectura del drama de referencia.

5º Que es incierto que la Junta directiva, a excepción de los señores García e Ibáñez, presentara la dimisión porque estos lo hicieran.

El acuerdo de dimisión aquella obedeció a razones de escrupulos de la cedea de los individuos que la forman, que han querido saber de esta suerte si su conducta se ajustó o no a los preceptos legales del Reglamento de la Sociedad, que sin duda desconoce El Castellano.

6º Que el relato hecho por el diario local El Adelanto se ajustaba en todo a la verdad de los hechos, y por esta razón El Castellano ha desmentido en su número de ayer el origen del conflicto, surgido en la Junta directiva, nexo que ya conocía, y que por lo visto disfrazó intencionadamente en su número de ayer al decir, como dice, que la cuestión tratada fué la de que se celebraría una conferencia, cuya anuncio había despertado gran interés.

7º Que también es inexacto que los señores García Martín e Ibáñez, no manifestasen quién iba a dar la lectura al drama, pues claramente expuso el segundo de ellos que había de realizarlo el doctor Jiménez, quien ofrecía al "Círculo" las primi-

cias de la obra, sin que en el ánimo de la Junta entrase para nada en su resolución la personalidad de dicho señor, para quien se ofrecieron los salones del "Círculo", si alguna vez deseaba dar una conferencia de las que acostumbra a celebrar dicho Centro, ajena en un todo a cuestiones políticas o religiosas, que prohibe el art. 7º del Reglamento.

8º Que aun cuando la persona a que alude El Castellano —por alta que sea su jerarquía— le hubiese agraciado la lectura del drama, ésta no hubiera tenido lugar en el Círculo Mercantil, por apreciar la mayoría de la Junta dicha cuestión con igual criterio.

9º Que es completamente incierto que en el Círculo Mercantil de Salamanca se hayan permitido toda clase de propagandas políticas y que éstas sean tirando a reaccionarias.

Ofrecemos en contra de esta afirmación el testimonio irrecusable de la Sociedad.

10º Y por último, á los individuos que rechazaron la proposición de los señores García Martín e Ibáñez, les tiene sin cuidado que su conducta la tenga juzgada El Castellano, porque hay juicios que ni en la posteridad, que es la hora de las alabanzas, pue len admirarse, y ese juicio propio de El Castellano en nada puede perjudicar á quien siempre puso al servicio de sus actos todos sus afanes y nobles ideales, que nunca pensó agradase ó no á El Castellano, aunque de antemano se sospechaba que no le agradarían jamás.

V rogado á usted la inserción de todo lo expuesto, con el único y exclusivo fin de que las cosas queden en su verdadero lugar, y no al capricho de quien las refiera, se ofrece suyo atento s. s. q. b. s. m.

Joaquín Corona.

Hoy 12 de Diciembre de 1903.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, verificó ayer el acto de la confirmación en la parroquia de la Catedral (capilla Cerralbo) y el miércoles lo efectuará en la parroquia de San Isidoro.

En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca, con una joven bellísima señorita de esta localidad.

—El día de la Purísima, como patrona del armamento, se celebra en esta una misa, a la cual asistirán el gobernador militar, todos los jefes y la tropa franca de servicio y los militares retirados.

—Los trabajos que con motivo del descarrilamiento han tenido que hacerse para colocar en condiciones la máquina y el tender, han sido llevados con gran actividad, pues hace tres días fueron colocados en la vía provisoria para poderlos llevar á la general para su transporte á esa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el oficial retirado don Julio Hurdas.

—En breve contrará matrimonio en este un joven funcionario de Salamanca,

Información telegráfica

Abierto telegráfico diario de El Adelanto

Primeras series
Madrid 13 (5.10 m.)

CONSEJO DE MINISTROS

Sin nota

En el domicilio del presidente del Gobierno señor marqués de la Vega de Armijo, celebraron noche Consejo, bajo su presidencia, todos los ministros.

El Consejo dio principio a las diez de la noche y terminó las doce y media.

A la salida los ministros nos facilitaron nota alguna, concretándose a decirnos los periodistas que allí estaban, lo tratado en el Consejo, aunque muy suelamente.

Lo tratado

El Consejo comenzó dando cuenta al marqués de la Vega de Armijo del curso que la política sigue, asegurando que hoy presenta mejores aspectos por haber llegado a una real satisfacción los señores Moret y Canalejas.

Había también en el sentido de haber sido aprobada la ratificación del acta de la conferencia internacional de Algeciras, añadiendo que se elegráa las respectivas comisiones parlamentarias para que estudien los 14 ó 16 proyectos de ley pendientes, entre ellos el del acto de Algeciras.

La candidatura

El Consejo estudió a continuación el nombramiento de las personas que han de comprender esta última comisión, conviniéndose en que la formen los señores Moret, Merino, López (don Daniel), Texeiro, Gallego, Testor y Zamora.

Los debates

Los ministros se ocuparon después de los debates parlamentarios, conviniendo en que las Sesiones de Cortes de esta tarde, den comienzo con la discusión del proyecto de ley de Asociaciones religiosas.

En el debate político que se promueve con tal motivo, el Gobierno espera conocer los discursos que han de pronunciar los señores Moret y Canalejas, aunque cree que han desaparecido los temores de que se origine un tercio de discursos opuestos entre ambos.

Es posible que intervenga en el debate el exministro liberal señor García Prieto. El marqués de la Vega de Armijo hizo ver a sus compañeros de Gabinete lo ocurrido en la vecina República de Francia, donde la ley de Asociaciones allí dictada.

Es de presumir —añadió el jefe del Gabinete— que los conservadores y los clérigos españoles comprendrán con ello fácilmente que en la ley de Asociaciones no se ataca ni siquiera remotamente la libertad de conciencia, puesto que dicha ley, no es más que una disposición natural, que está muy dentro de las atribuciones que al Estado se le conceden.

Reverter intransigente

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverte, que todas sus buenas van encaminadas a que se dicte antes que todo los presupuestos formados por el Gobierno para 1907, expuso a sus compañeros con gran insistencia es te parecer diciendo que este era su criterio.

Por lo tanto —añadió— yo vuelvo a pedirles que los presupuestos se discutan antes que la ley de Asociaciones, y sin que la discusión sea interrumpida por nadie al para nada.

El marqués de la Vega de Armijo y el conde de Romanones replicaron al señor Navarro Reverte, que ya comprendiera que el Gobierno actual, al aceptar el Poder, había ofrecido pais diciéndole los presupuestos y la ley de Asociaciones, alternando en los debates.

Para hoy

El Consejo acordó que en la sesión que el Congreso celebra esta tarde, sea discutida primeramente la ley de Asociaciones religiosas, poniéndose inmediatamente a tratar de los presupuestos.

Para no perder nada de tiempo, la Cámara terminará la discusión del presupuesto de Fomento pendiente, comenzándose a continuación por el de Hacienda o Marina.

Final del Consejo

A última hora los ministros estudiaron varios expedientes de indultos, manifestando, además, el conde de Romanones, que tenía el proyecto de hacer una combinación de gobernadores civiles.

Como resumen de esta reunión de los ministros, puedo decir que fue nada más que una preparación para el Consejo que hoy ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey, pues en el de anoche los consejeros de la Corona no se ocuparon ni del concierto con las Vascongadas, ni de la amnistía, ni tampoco de la provisión de las vacantes de las capitánías generales.

I. Las Cortes

Final del Congreso

Después de una tranquila discusión fue aprobada la totalidad más seis capítulos del presupuesto de Fomento.

El señor Latorre hizo en nombre de los conservadores un discurso impulsando los capítulos séptimo y octavo.

Fueron retirados ambos capítulos con objeto de modificalos.

A continuación se procedió a la discusión del presupuesto de Hacienda, siendo combatida la totalidad del mismo por el señor Viesca que es contestado por los señores Requejo y Navarro Reverte.

El señor Garay hizo un largo discurso en favor del Ayuntamiento de Madrid sobre las deudas que tiene contraídas con el Estado.

El ministro de Hacienda le contestó ofreciéndose revisar las cifras de los débitos con objeto de que sean abonados.

Acto seguido se aprueba el presupuesto de Hacienda y se levanta la sesión.

Final del Senado

A última hora de la sesión celebrada ayer en la alta Cámara, el ministro de Estado señor Pérez Caballero hizo una recusación sobre el debate planteado.

El señor Parres renunció a la palabra que tenía pedida, anunciendo al Gobierno una interpelación sobre política exterior.

Se aprueba el dictamen, y declara la urgencia de la votación definitiva quedó aprobado el proyecto en votación ordinaria.

A continuación se levanta la sesión.

Otros telegramas

Acto de conciliación

El próximo lunes se celebrará ante el Juzgado del distrito de Palacio el acto de conciliación en el que están representadas ambas partes por los señores Montero Ríos y Nougués.

Este representa á un hijo natural de elevadísimo parentesco, que falleció el año 1885, el cual reclama un millón, al que parece ser el único derecho por el apellido del padre.

Se le han ofrecido 60.000 duros, los cuales rechazó.

La monarquía republicana

Anoche celebró una importante reunión bajo la presidencia del señor Salmerón la minoría republicana del Congreso.

En ella trataron los diputados de la probabilidad de que el Gobierno consiga aprobar los presupuestos antes de las vacaciones de Navidad, cerrando después por tiempo indefinido las Cortes y burilando de esta manera las aspiraciones de la opinión.

Si esto ocurre, la minoría republicana adoptará en las sesiones que faltan una enorme apertura para que sean discutidos muy detalladamente los presupuestos de ingresos y los proyectos complementarios.

Se acordó también exigir al Gobierno cumplir los compromisos adquiridos respecto a la amnistía.

Se han recibido noticias de Roma diciendo que esa breve

Una solicitud de Pérez Oliva. El activo diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva ha entregado al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverte, una solicitud firmada por 72 Ayuntamientos de Salamanca, en la cual se pide la implantación del recargo transitorio sobre los trigos.

ESTRENO
En el Gran Teatro se estrenó anoche la zarzuela "La Chanteuse", original la letra de los señores Larra y Torres y la música de los maestros señores Valverde y Torregrosa.

La obra gustó, siendo muy aplaudida.

Los principes de Battenberg

A las diez y media de anoche llegaron á Madrid los principes de Battenberg, siendo recibidos en la estación por las autoridades y personal palatino.

Hallazgo de dos cadáveres

Según despachos que de Valladolid se recibieron en el pueblo de Alcajos de aquella provincia, una vecina extraía agua de un pozo.

Al introducir el cubo en el agua, notó la mujer que aquel tropezaba con un cuerpo extraño.

Dado aviso de ello á varios vecinos, y éstos á su vez á las autoridades, se extrajo del pozo el cadáver de una mujer, y además otro de un hijo de la vecina que sacaba agua.

El suceso ha impresionado profundamente al vecindario de Alcajos.

Ignórase si se trata de un crimen.

Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso comenzando á instruir diligencias.

La escuadra inglesa

Comunican de Gibraltar que ayer zarpó de aquel puerto con rumbo á Inglaterra, la escuadra inglesa que opera en el Atlántico.

Temores de una manifestación

Telegramas recibidos de Santander dicen que se teme que se organic una gran manifestación pública protestando del traslado del director de aquella estación blológica señor Rogador.

El Ayuntamiento se ocupa del asunto en sesión pública.

Monja libertada

Despachos de Roma dan cuenta de un curioso suceso desarrollado en un convento de aquella capital.

Una monja solicitó de sus superiores la salida del convento.

Tal petición lo fue rotundamente negada.

Enterrado de ello gran parte del vecindario se amotinó.

Poco después se dirigió en manifestación al convento, y sasaltándolo, consiguió libertar a la monja.

Se aprueba el dictamen, y declara la urgencia de la votación definitiva quedó aprobado el proyecto en votación ordinaria.

A continuación se levanta la sesión.

Otros telegramas

Acto de conciliación

El próximo lunes se celebrará ante el Juzgado del distrito de Palacio el acto de conciliación en el que están representadas ambas partes por los señores Montero Ríos y Nougués.

Este representa á un hijo natural de elevadísimo parentesco, que falleció el año 1885, el cual reclama un millón, al que parece ser el único derecho por el apellido del padre.

Se le han ofrecido 60.000 duros, los cuales rechazó.

La monarquía republicana

Anoche celebró una importante reunión bajo la presidencia del señor Salmerón la minoría republicana del Congreso.

En ella trataron los diputados de la probabilidad de que el Gobierno consiga aprobar los presupuestos antes de las vacaciones de Navidad, cerrando después por tiempo indefinido las Cortes y burilando de esta manera las aspiraciones de la opinión.

Si esto ocurre, la minoría republicana adoptará en las sesiones que faltan una enorme apertura para que sean discutidos muy detalladamente los presupuestos de ingresos y los proyectos complementarios.

Se acordó también exigir al Gobierno cumplir los compromisos adquiridos respecto a la amnistía.

Se han recibido noticias de Roma diciendo que esa breve

el duque de Orleans visitará al Papa con objeto de protestar ante él de la ley de Asociaciones.

Hablase de una coalición llevada a cabo entre orleansitas y cléricales con objeto de promover disturbios.

Más protestas

El Papa protestará ante todas las potencias contra la violación de la Nunciatura en París, en la cual había documentos que interesan a todos los Estados.

Fallecimiento

Víctima de penosa dolencia ha fallecido en esta corte el marqués de Montecagudo, persona que gozaba de muchas simpatías entre la aristocracia.

RIVERA.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Puerta del Sol, número 9, principal.

Los días 15 y 16 del actual mes de Diciembre, recibirá consultas en Salamanca en el Hotel del Comercio el médico auxiliar del ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta, de once á una y de tres á seis.

Lean los hñriados la siguiente carta: Curación de una hernia heretal de 26 años de antigüedad.

Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1906.—Señor don Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito.

Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia, á pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada.

Sin otra cosa, le repito por segunda vez las gracias y disponga de su afecto, s. q. b. m. m.

Lorenzo Santana.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de repuesto. Lo mismo da que sea con resto que sí; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público. Pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsienta jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultar con dicho médico auxiliar ó pedir al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega gratis en envío gratis.

Todas las consultas son gratis.

EN SALAMANCA los días 15 y 16 del actual mes de Diciembre en el Hotel del Comercio.

En Madrid, todos los días festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal (fundado en 1897).

6.8.11-13.14

NOVIAS

Para asegurar un porvenir plenario de dulces bienaventanzas, adquirir un bonito dormitorio de la casa Higino Gómez.

San Pablo, 23 (frente á la Diputación).—No confundirse.

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 40 de la calle de Libreros. Darán razón en la calle de San Juan de Sahagún, 1.

25-7

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.

—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

También ha telegrafizado a Clemenceau felicitando por la campaña comprendida en contra del Vaticano.

Da Paris.

Según los despachos telegráficos

